

Nueva paliza policial a un joven en Barcelona tras pedirles este el número de placa

LA HAINE / DIRECTA.CAT :: 30/01/2015

4 agentes emprendieron a golpes con el joven tras pedirles este el número de placa. No son hechos aislados, es la actuación habitual de los cuerpos policiales

La **Directa** ha difundido un video grabado por un vecino del barrio barcelonés de Ciutat Vella donde se puede ver la paliza que 4 agentes de los mossos de esquadra propinaron a un joven cuando este, tras ser identificado y registrado les solicitó que se identificaran con su número de placa.

Los hechos ocurrieron a las 11 menos cuarto del pasado miércoles, los agentes emprendieron a puñetazos y patadas con el joven mientras eran grabados por los vecinos y estos les recriminaban su actitud chulesca y violenta. El joven fue detenido y como es habitual cuando alguien recibe una paliza de la policía fue acusado de "atentado a la autoridad". El artículo 18 del Real Decreto 1484/1987 establece la obligación de los cuerpos policiales de identificarse mediante su número de placa cuando les sea requerido por los ciudadanos, pese a esto, esta norma queda en papel mojado y lo más habitual en los casos en los que se les solicita es que la persona que se lo ha solicitado sea denunciada, detenida o apalizada, cuando no las 3 cosas.

Ante la difusión del vídeo en distintos medios de comunicación al departamento de interior no le ha quedado otro remedio que abrir una investigación interna, aunque justifican la agresión diciendo que el joven "era sospechoso de haber robado un iPad". Continuando con el racismo habitual de los distintos cuerpos policiales se da la circunstancia de que el joven era de nacionalidad dominicana, suficiente para convertirle en "sospechoso".

Video difundido por La Directa:

<https://ppcc.lahaine.org/nueva-paliza-policial-a-un>